

# Oficial: Vuelven las salidas por DNI y prohíben las reuniones entre amigos

17/06/2020

El gobernador Rodolfo Suarez brindó una conferencia de prensa para hablar sobre las medidas que tomará Mendoza luego del rebrote de los casos de coronavirus. En este sentido, y según lo que se estipulaba, la provincia dio marcha atrás con algunos puntos de la flexibilización de la cuarentena.

De este modo a partir de las 00 del jueves las juntadas con amigos quedan totalmente prohibidas en Mendoza. **No así las juntadas familiares que funcionarán como antes pero solamente los días sábados, domingos y feriados.**

“Vamos a tomar medidas. Tienen un sentido, no es un capricho. Están avaladas por el equipo epidemiológico que trabaja en esto”, comenzó el mandatario.

Respecto a la complejidad del tema, Suarez manifestó: “Por cada caso positivo, tenemos que abordar cerca de entre 70 y 80 personas. De ellos algunos tienen que ir a hacer cuarentenas estrictas e su casa, otros a hoteles otros a hospitales. A su vez, si alguno de ellos da positivo, tenemos que llegar a otras 70 personas. Es un trabajo muy arduo que hacemos para mantener el status sanitario”.

En cuanto a las salidas, el gobernador confirmó que en Mendoza volverán a regir las salidas por DNI: “Vamos a volver a las salidas por DNI. Es necesario, sólo eso regula la cantidad de gentes en los comercios, como así también la gente que van a hacer deportes”. Así, los lunes, miércoles y viernes saldrán quienes tengan documentos terminados en 1,2,3,4 y 5. Por su parte, los martes, jueves y sábados lo harán los DNI

terminados en 6,7,8,9 y 0.

Sin embargo, confirmó que continuarán las reuniones familiares “sólo los sábados, domingos y feriados”, y podrán ser de hasta 10 personas.

Ampliaremos.

Fuente: Jornada